



Asamblea General

Distr. general
23 de septiembre de 2010
Español
Original: inglés

65° período de sesiones

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 50ª reunión ejecutiva*

Ginebra, 8 de julio de 2010

I. Apertura de la reunión

1. La apertura de la reunión estuvo a cargo del Sr. Jean Feyder (Luxemburgo), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 1 del programa)

2. En su sesión plenaria, la Junta aprobó el programa provisional contenido en el documento TD/B/EX(50)/1, con una enmienda al tema 2 del programa. Se acordó que el tema 2 del programa provisional, así como su mención en programas e informes futuros, deberían reflejar el concepto de actividades "en apoyo a África" en vez de "en favor de África". En consecuencia, el programa de la reunión ejecutiva fue el siguiente:

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Actividades de la UNCTAD en apoyo a África.
3. Asuntos que requieren la adopción, por la Junta, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionadas con ellos:
 - a) Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su segundo período de sesiones, y programa del tercer período de sesiones;

* El presente documento es una versión preliminar del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 50ª reunión ejecutiva, celebrada en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra el 8 de julio de 2010. La versión definitiva se publicará, junto con los informes relativos a la 48ª reunión ejecutiva, la 49ª reunión ejecutiva y al 57° período de sesiones de la Junta, en *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo quinto período de sesiones, Suplemento núm. 15 (A/65/15)*.



- b) Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su segundo período de sesiones, y programa del tercer período de sesiones;
 - c) Temas de las reuniones de expertos de un solo año/multianuales que se celebrarán próximamente;
 - d) Informe del Grupo de Trabajo.
- 4. Otros asuntos.
 - 5. Informe de la Junta sobre su 50ª reunión ejecutiva.

III. Resumen del Presidente

A. Actividades de la UNCTAD en apoyo a África

(Tema 2 del programa)

3. La secretaría hizo una descripción general de las actividades de la UNCTAD en apoyo a África realizadas en 2009, contenida en el documento TD/B/EX(50)/2. En las declaraciones que se hicieron a continuación se expresó reconocimiento por la labor de la UNCTAD y su contribución al desarrollo económico de África.

4. Hicieron declaraciones el Sr. Hisham Badr (Egipto) en nombre del Grupo Africano, el Sr. Rodolfo Reyes Rodríguez (Cuba) en nombre del Grupo de los 77 y China, el Sr. Khondker Talha (Bangladesh) en nombre del Grupo Asiático, el Sr. Andrés Lamoliatte (Chile) en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe, el Sr. Marc Thunus (Bélgica) en nombre de la Unión Europea, el Sr. Federico González (Paraguay) en nombre del Grupo de Países en Desarrollo sin Litoral, el Sr. Ravi Bhattarai (Nepal) en nombre del Grupo de Países Menos Adelantados, el Sr. Babacar Carlos Mbaye (Senegal), el Sr. Nacim Gaouaoui (Argelia), el Sr. Otto Hans van Maerssen (Estados Unidos), la Sra. Wang Jingli (China), el Sr. Sihasak Phuangketkeow (Tailandia) y el Sr. Darius Kurek (Suiza).

1. Efectos de las actividades de la UNCTAD

5. Muchos participantes acogieron con satisfacción las modificaciones al informe sobre las actividades de la UNCTAD en apoyo a África, pero solicitaron que fuera aún más analítico en el futuro. En particular, sugirieron que se presentara más información acerca de los efectos y la eficacia de las actividades de la UNCTAD en África. Se observó que la información acerca de la eficacia de las actividades de la UNCTAD era especialmente pertinente, dado que los asociados para el desarrollo que financiaban esas actividades estaban afrontando restricciones presupuestarias. A ese respecto, era necesario complementar el informe con comentarios de los beneficiarios de las actividades, con miras a evaluar mejor su eficacia. Los participantes también pidieron que se presentaran indicadores de desempeño cuantificables.

6. Algunos participantes señalaron que ciertas secciones del informe no eran lo suficientemente claras. En particular, dijeron que era difícil distinguir las actividades que se habían realizado en el período objeto de examen de las que se habían llevado a cabo en otros años. También se observó que algunos de los títulos no se ajustaban mucho al tema tratado. Los participantes solicitaron que se incluyera

un cuadro sinóptico de las actividades que incluyera, entre otras cosas, información sobre la región o el país beneficiario, el costo y la situación de la aplicación.

7. Se propuso que la próxima auditoría de la asistencia técnica de la UNCTAD a los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles y vulnerables también arrojará alguna luz sobre los efectos de las actividades de la UNCTAD en África, y que la UNCTAD destinara recursos suficientes —tanto humanos como financieros— a las actividades en beneficio de África.

2. Esferas prioritarias

8. Muchos participantes destacaron la importancia de las remesas como recurso para el desarrollo de África, que podía complementar la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Por consiguiente, pidieron a la UNCTAD que prosiguiera su labor analítica sobre ese tema. También reconocieron la labor de la UNCTAD en otros aspectos de la financiación del desarrollo, como los ingresos públicos y la fuga de capitales.

9. Varios participantes pusieron de relieve la importancia del espacio de políticas, sobre todo tras la crisis, para que los países de África pudieran perseguir sus propias estrategias nacionales de desarrollo. Por lo tanto, muchos participantes se felicitaron de la labor de la UNCTAD a este respecto. No obstante, un participante manifestó su desacuerdo con el análisis del tema hecho por la UNCTAD.

10. Varios participantes subrayaron la importancia de la diversificación económica y el fomento de las capacidades productivas para que los países africanos pudieran desarrollarse y mejorar su participación en la economía mundial. Se reconoció la labor de la UNCTAD en esta esfera.

11. Algunos participantes hicieron hincapié en la importancia de la transferencia de tecnología para incrementar el crecimiento económico y el desarrollo de África. Se alentó a la UNCTAD a que llevara a cabo actividades de transferencia de tecnología, de conformidad con el Acuerdo de Accra.

12. El cambio climático, la seguridad alimentaria, los derechos de propiedad intelectual y las tecnologías de la información y las comunicaciones eran otras esferas a las que debía atender la labor de investigación y análisis de políticas de la UNCTAD en apoyo del desarrollo de África.

13. Otro orador destacó la importancia de conseguir la autosuficiencia alimentaria, insistió en la necesidad de ampliar el mandato de los bancos centrales para que respondieran a las necesidades de desarrollo en vez de limitarse a contener la inflación, y abogó por que se formularan normas para proteger los productos de los PMA y promover la transformación industrial de esos países.

14. Muchos participantes elogiaron la asistencia que presta la UNCTAD a los países en desarrollo en lo relativo a la adhesión a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y pidieron que continuaran los esfuerzos en esta dirección. Se confirmó que el Subcomité de Países Menos Adelantados de la OMC estaba trabajando activamente y redoblando los esfuerzos para acelerar la adhesión de los PMA a la OMC.

15. Algunos participantes también solicitaron que se prestara especial atención a las necesidades específicas de los países en desarrollo sin litoral.

3. Cuestiones de organización

16. En las intervenciones que siguieron a la presentación del informe, los participantes destacaron dos cuestiones: a) el nombramiento de un Director de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales (ALDC) para llenar el puesto vacante; y b) la necesidad de que esa División y la UNCTAD contaran con más recursos. Con relación a la primera cuestión, algunos participantes subrayaron la urgente necesidad de nombrar a un Director de la División, y solicitaron a la secretaría que informara acerca de las gestiones correspondientes. En respuesta, la secretaría dijo que ya se había seleccionado y entrevistado a los candidatos, y que los trámites administrativos se encontraban en su etapa final.

17. En lo relativo a los recursos, los participantes reconocieron las contribuciones de la División, y de la UNCTAD en general, en apoyo de África. Sin embargo, algunos participantes también dijeron que era necesario reforzar la División y la organización en su conjunto, y pidieron que se aumentaran los recursos. Un delegado solicitó que se destinaran más recursos a la UNCTAD.

18. La Junta tomó nota del documento de la secretaría "Actividades de la UNCTAD en favor de África" (TD/B/EX(50)/2).

B. Mesa redonda: La crisis financiera, la política macroeconómica y el reto del desarrollo en África (Tema 2 del programa)

19. El 8 de julio de 2010, de las 15.00 a las 18.00 horas, se llevó a cabo una mesa redonda sobre el tema 2 del programa. La mesa redonda estuvo integrada por la Sra. Linah Mohohlo, Gobernadora del Banco de Botswana, Gaborone (Botswana); el Sr. Olu Ajakaiye, Director de Investigación del Consorcio para la Investigación Económica en África, Nairobi (Kenya); y el Sr. Akpan Ekpo, Director General del Instituto del África Occidental para la Gestión Financiera y Económica, Lagos (Nigeria). El Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD, pronunció unas palabras al inicio de la sesión.

20. Entre las principales cuestiones que abordaron los expertos figuraban las siguientes:

a) ¿Qué lecciones puede extraer África de la crisis financiera y económica mundial?

b) ¿Cómo pueden los países africanos utilizar las políticas macroeconómicas con mayor eficacia para fomentar el desarrollo?

c) ¿Cuál es el papel del Estado en el desarrollo económico de África? ¿Cuál debería ser el eje de las políticas agrícolas e industriales africanas en el período posterior a la crisis?

d) ¿Cómo deben prepararse los países africanos para salir de la crisis y cómo pueden coadyuvar a ese esfuerzo sus asociados para el desarrollo y la comunidad internacional?

21. Durante el debate interactivo que siguió a las presentaciones de los expertos se plantearon las siguientes cuestiones.

1. Resultados económicos recientes de África

22. Antes del inicio de la crisis financiera mundial, el desempeño económico de los países de África había registrado importantes avances, que incluían una tasa media de crecimiento anual de alrededor del 6% en el período 2002-2007. Además, algunos países habían logrado reducir considerablemente la inflación. Estos avances se debían en gran medida a una mejor gestión económica, la subida de los precios de los productos básicos y el aumento de la demanda de exportaciones. No obstante, la crisis financiera mundial estaba revirtiendo lentamente los buenos resultados económicos. Se estimaba que en 2009 la crisis había reducido la tasa de crecimiento de África en alrededor de cuatro puntos porcentuales con relación al promedio de 2002-2007.

23. A pesar de la mejora del desempeño económico de África en los últimos años, los cimientos del desarrollo económico en la región seguían siendo frágiles. La aceleración del crecimiento antes de la crisis no había producido ningún cambio perceptible en la estructura de las economías africanas, y la región seguía dependiendo de los productos básicos. Era necesario intensificar los esfuerzos de diversificación de las economías africanas para poder sentar las bases de un crecimiento sostenido. Asimismo, el crecimiento debía ser más incluyente. En particular, las mujeres y los jóvenes debían participar en mayor medida en el proceso de crecimiento.

2. Medidas de respuesta a la crisis

24. A diferencia de lo sucedido en el pasado, muchos países africanos habían respondido adecuadamente a la crisis en curso por medio de políticas anticíclicas monetarias, financieras y, en algunos casos, fiscales. Esta rápida y adecuada respuesta había moderado los efectos negativos de la crisis en África. Los países con baja inflación, abundantes reservas de divisas y superávit fiscal al inicio de la crisis habían tenido más margen para aplicar las políticas anticíclicas.

25. Las organizaciones regionales africanas también habían ayudado al continente a hacer frente a la contracción mundial, proporcionando liquidez y estableciendo un comité encargado de seguir de cerca el impacto de la crisis y hacer recomendaciones. Las instituciones financieras internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, habían contribuido a la respuesta de África a la crisis mediante un mayor apoyo financiero y un desembolso más rápido y flexible de los préstamos.

3. Papel del Estado

26. Una de las lecciones de la crisis en curso era la necesidad de que los gobiernos lograsen un equilibrio adecuado entre el papel del Estado y el de los mercados. Si bien al mecanismo de mercado le correspondía un importante papel en la economía, los gobiernos debían regular los mercados para que produjeran resultados sociales positivos. Para que el Estado pudiera ejercer esta función de manera eficaz debía tener instituciones adecuadas y capaces y espacio de políticas, guiarse por los principios del buen gobierno y atenerse a ellos.

27. Las crisis financieras y económicas eran características de las economías de mercado y se estaban haciendo más frecuentes, por lo que los países africanos debían estar preparados para afrontarlas. Los gobiernos podían consolidar su

capacidad de resistencia a las crisis financieras y demás conmociones ahorrando ingresos procedentes de los productos básicos durante los períodos de auge y diversificando sus economías. Intensificar los esfuerzos para impulsar la movilización de los recursos internos también ampliaría la capacidad de los gobiernos para superar las crisis futuras.

28. Al desempeñar sus funciones, el Estado también debería crear un entorno favorable a las actividades del sector privado y abstenerse de adoptar medidas que coartasen esa actividad.

4. Reactivar el crecimiento en la fase posterior a la crisis

29. Uno de los retos que afrontaban los países africanos al iniciar la etapa de recuperación de la crisis era cómo volver a las tasas de crecimiento anteriores y superarlas. Era necesario diversificar las economías para lograr un crecimiento económico elevado y sostenido en la región. Sin embargo, la diversificación de las economías africanas no se concretaría de no mediar importantes esfuerzos del Estado para formular y aplicar una política industrial eficaz. A ese respecto, era preciso aumentar las inversiones en infraestructura y educación superior, y mejorar el acceso a la financiación en las zonas urbanas y rurales.

30. La cooperación regional era fundamental para constituir mercados regionales, impulsar el crecimiento de las economías africanas e intensificar la integración de la región en la economía mundial. Los procesos de integración regional de África debían acelerarse. No obstante, los países deberían tener la libertad de sumarse a los procesos de integración cuándo y cómo estuvieran en condiciones de hacerlo. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana habían aprobado la creación de un banco central, un banco de inversión y un fondo monetario africanos. Estas instituciones podían desempeñar un importante papel en el impulso de la integración regional y la respuesta a crisis futuras. Los gobiernos de África deberían agilizar su establecimiento.

31. Se dijo que los países africanos deberían reintroducir la planificación económica en sus políticas, para asegurar la coherencia. Además, los gobiernos del continente debían formular una visión estratégica de sus objetivos a mediano y largo plazo. La mayor parte de los países habían perdido la capacidad de planificar, por lo que se requería apoyo para fomentarla. También debían hacerse esfuerzos para promover la reunión y el análisis de datos, que constituirían instrumentos fundamentales del proceso de planificación.

5. Asociaciones

32. Los países africanos necesitaban asociaciones más eficaces para superar la contracción mundial, consolidar la capacidad de resistencia a las crisis y lograr un crecimiento elevado y sostenido. Los asociados para el desarrollo deberían cumplir los compromisos financieros asumidos con África. En la esfera del comercio, deberían prestar asistencia a los países de la región para el desarrollo de su capacidad comercial antes de exigirles amplias reformas comerciales. También se requería una buena gobernanza a nivel internacional. En particular, los países de África necesitaban tener más voz y representación en la nueva estructura internacional, y estar protegidos de las demandas de los fondos carroñeros.

33. Aunque los países de África solían optar por recibir preferencias unilaterales en los acuerdos comerciales con los países desarrollados, cabe señalar que esas preferencias podían tener un efecto negativo en la inversión extranjera, debido al aumento de la incertidumbre acerca de la duración de las preferencias.

C. Asuntos que requieren la adopción, por la Junta, de medidas derivadas de los informes y las actividades de sus órganos subsidiarios o relacionadas con ellos

1. Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su segundo período de sesiones, y programa del tercer período de sesiones (Tema 3 a) del programa)

34. La Junta tomó nota del Informe de la Comisión de Comercio y Desarrollo sobre su segundo período de sesiones (TD/B/C.I/13) e hizo suyas las conclusiones convenidas que se presentan en el documento.

35. La Junta aprobó los temas que serían examinados por la Comisión de Comercio y Desarrollo en 2011 y solicitó a la secretaría que los agregara al programa junto con los temas habituales. El programa provisional del período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos – (títulos pendientes);
 - b) Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia;
 - c) Informes de las reuniones de expertos de un solo año – (títulos pendientes).
4. Examen de la evolución del sistema de comercio internacional y mejora de su contribución al desarrollo y la recuperación económica.
5. Integración de los países en desarrollo en las cadenas mundiales de producción y distribución, en particular mediante la adición de valor a sus exportaciones.
6. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

2. Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su segundo período de sesiones, y programa del tercer período de sesiones
(Tema 3 b) del programa)

36. La Junta tomó nota del Informe de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo sobre su segundo período de sesiones (TD/B/C.II/10) e hizo suyas las conclusiones convenidas que se presentan en el documento.

37. La Junta aprobó los temas que serían examinados por la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo en 2011, y solicitó a la secretaría que los agregara al programa junto con los temas habituales. El programa provisional del período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Informes de las reuniones de expertos:
 - a) Informes de las reuniones multianuales de expertos – (títulos pendientes);
 - b) Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes;
 - c) Informes de las reuniones de expertos de un solo año – (títulos pendientes).
4. Promoción de la inversión para el desarrollo: mejores prácticas de fomento de la inversión en infraestructura básica en los países en desarrollo.
5. Fomento de las capacidades productivas para el desarrollo, en particular por medio del fortalecimiento de las políticas de iniciativa empresarial y la mejora de las políticas de ciencia e innovación.
6. Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

3. Temas de las reuniones de expertos de un solo año/multianuales que se celebrarán próximamente
(Tema 3 c) del programa)

38. La Junta aprobó el siguiente tema para una reunión de expertos de un solo año que se celebrará en 2011 y que informará a la Comisión de Comercio y Desarrollo:

– Máxima intensificación de los efectos de las remesas en el desarrollo.

39. La Junta aprobó el siguiente tema para una reunión de expertos de un solo año que se celebrará en 2011 y que informará a la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo:

- Contribución de la inversión extranjera directa a la transferencia y difusión de tecnología y conocimientos para el desarrollo sostenible de los países en desarrollo, en especial de los países menos adelantados.

40. La Junta aprobó los siguientes temas para la Reunión multianual de expertos sobre cooperación internacional: Cooperación Sur-Sur e integración regional:

a) Promoción de la cooperación Sur-Sur para aumentar las capacidades productivas, en particular en el sector agrícola, los países en desarrollo y las economías en transición;

b) Financiación del comercio y papel de las instituciones financieras regionales en la promoción del comercio y la inversión Sur-Sur.

4. Informe del Grupo de Trabajo

(Tema 3 d) del programa)

41. La Junta tomó nota del Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas sobre su 55º período de sesiones (TD/B/WP/220) e hizo suyas las conclusiones convenidas que se presentan en el documento.

Informe sobre los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones dimanantes de la evaluación externa independiente del programa de productos básicos de la UNCTAD

42. La secretaría presentó el informe sobre los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones dimanantes de la evaluación externa independiente del programa de productos básicos de la UNCTAD, publicado con la signatura TD/B/EX(50)/4.

43. Varios participantes reafirmaron la importancia de la labor de la UNCTAD en materia de productos básicos. En particular, se elogió su labor para facilitar la celebración del Convenio Internacional del Cacao, 2010, y se dijo que la organización debería esforzarse por mantener su tradición de colaborar con las negociaciones sobre los productos básicos. No obstante, se observó que era necesario mejorar el seguimiento de la cooperación técnica y demás servicios de asesoramiento de la UNCTAD para que los países pudieran aprovecharlos plenamente. Se señaló que la regulación del sector del algodón era una de las esferas en las que la experiencia de la UNCTAD, en especial en materia de política de la competencia, podría ser provechosa para los países en desarrollo.

44. Varios participantes observaron con inquietud que el proceso de nombramiento del Jefe de la Unidad Especial de Productos Básicos aún no había llegado a su fin después de más de un año. Se insistió en la importancia de ultimar rápidamente este nombramiento en el contexto de la reestructuración de la Unidad. La secretaría respondió que la cuestión del nombramiento del Jefe de la Unidad Especial de Productos Básicos se resolvería en breve; las entrevistas habían finalizado y estaban siendo evaluadas. También se habían anunciado otras vacantes en la Unidad. Estas serían cubiertas rápidamente, para complementar la plantilla de la Sección de Investigación y Análisis sobre los Productos Básicos.

45. La Junta tomó nota del informe de la secretaría sobre el programa de productos básicos de la UNCTAD, pidió al Grupo de Trabajo que lo examinara detalladamente

y solicitó al Secretario General de la UNCTAD que hiciera todo lo posible para que se nombrase al Jefe de la Unidad y se llenasen las demás vacantes cuanto antes.

IV. Otros asuntos

(Tema 4 del programa)

Participación de las organizaciones de la sociedad civil

46. La Junta decidió que, en 2010, el encuentro anual de la UNCTAD con las organizaciones de la sociedad civil sería reemplazado por el Simposio Público de la UNCTAD que se celebró en mayo de 2010. La Junta decidió asimismo que las organizaciones de la sociedad civil acreditadas en los encuentros de la Junta con esas organizaciones de 2008 y 2009 podrían participar en las sesiones públicas de la Junta en septiembre de 2010.

V. Informe de la Junta sobre su 50ª reunión ejecutiva

(Tema 5 del programa)

47. La Junta de Comercio y Desarrollo autorizó al Relator a ultimar el informe de su 50ª reunión ejecutiva.

Anexo

Asistencia^a

1. Asistieron a la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Alemania	Irán (República Islámica del)
Angola	Iraq
Arabia Saudita	Israel
Argelia	Italia
Austria	Jamahiriya Árabe Libia
Bahrein	Japón
Bangladesh	Kenya
Belarús	Kirguistán
Bélgica	Lesotho
Benin	Luxemburgo
Botswana	Madagascar
Brasil	Malasia
Burundi	Mali
Camboya	Marruecos
Canadá	México
Chad	Namibia
Chile	Nepal
China	Omán
Chipre	Paraguay
Côte d'Ivoire	Perú
Cuba	Portugal
Ecuador	República Checa
Egipto	República Dominicana
España	Rumania
Estados Unidos de América	Santa Sede
Etiopía	Senegal
ex República Yugoslava de Macedonia	Singapur
Federación de Rusia	Sudáfrica
Filipinas	Sudán
Finlandia	Suiza
Francia	Swazilandia
Ghana	Tailandia
Grecia	Togo
Guatemala	Turquía
Honduras	Uruguay
Hungría	Venezuela (República Bolivariana de)
India	Viet Nam
Indonesia	Zimbabwe

^a La lista de participantes figura en el documento TD/B/EX(50)/Inf.1.

2. Asistió a la reunión el siguiente observador:
Palestina
3. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones intergubernamentales:
Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico
Organismo para el Comercio Internacional, la Información y la Cooperación
Organización Internacional de la Francofonía
Unión Africana
Unión Europea
4. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones de las Naciones Unidas:
Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC
Comisión Económica para Europa
5. Estuvieron representados en la reunión los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Organización Mundial del Comercio
6. Estuvieron representadas en la reunión las siguientes organizaciones no gubernamentales:
Categoría general
Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas
Ingenieros del Mundo
IQsensato
Categoría especial
Centre du commerce international pour le développement
7. Participaron en la reunión los siguientes expertos:
Sra. Linah Mohohlo, Gobernadora del Banco de Botswana
Sr. Akpan Ekpo, Director General del Instituto del África Occidental para la Gestión Financiera y Económica, Lagos, Nigeria
Sr. Olu Ajakaiye, Director de Investigación del Consorcio para la Investigación Económica en África, Nairobi